



Resolución de Consejo Directivo **766 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 177/2026 EXA-UNSa - Autorización Convocatoria - Concurso Regular
Profesor Adjunto – Dedicación Simple - Asignatura Estructuras Algebraicas -
SRM-RF.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
15/10/2026

VISTO la Nota 23/2026-SRS-PER-UNSa, de la Mg. Patricia Nayar, directora de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante la cual solicita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Estructuras Algebraicas del plan de estudios vigente de la carrera de Profesorado en Matemática, que se dicta en la mencionada Sede; y

CONSIDERANDO

Que la Directora de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera ha emitido el informe técnico correspondiente y ha dictaminado favorablemente respecto de la disponibilidad presupuestaria, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, solicitar al Consejo Superior la autorización para realizar el presente concurso e imputar la designación al cargo en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación simple, vacante por la renuncia del Mg. Diego Luis ALBERTO (Resolución CS N° 361/2023).

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda igualmente solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar el concurso de referencia y propone la nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que el Consejo Directivo, en su 17° Sesión Ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2026, aprueba los despachos mencionados y procede al sorteo correspondiente para la conformación del Jurado que intervendrá en el concurso.

Que la convocatoria debe realizarse conforme al marco normativo establecido por el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 350/87, sus modificatorias y la Resolución CS N° 039/2024 CS-SES-UNSa.

✓
Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, destinado a la cobertura de un cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Estructuras Algebraicas de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°: Proponer al Consejo Superior la designación del Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:





Resolución de Consejo Directivo **766 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 177/2026 EXA-UNSa - Autorización Convocatoria - Concurso Regular
Profesor Adjunto – Dedicación Simple - Asignatura Estructuras Algebraicas -
SRM-RF.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
15/10/2026

Titulares:

Luis Fernando CRESPO
José Esteban ROJAS
Antonio Noé SANGARI

Suplentes:

Clara Pamela PÉREZ
Jesús Eduardo ARIAS
Gabriel Ignacio AVELLANEDA
Gustavo Andrés DELUPI
Jorge Eduardo GARZÓN

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1° será imputada al cargo de planta en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación simple, vacante por Resolución CS N° 361/2023. Contemplando en el presupuesto aprobado por Res. CS N° 560/25.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese a los miembros del Jurado propuesto en el artículo 2° de la presente. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de esta facultad, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial. Gírese a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

SMC/MPC/amc




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa